	FORM	IATO Nº 26		
INFORME DE	ANÁLISIS DE	DECLARA	CIÓN DE	DESIERTO

1 DATOS DEL DOCUMENTO		DEL DOCUMENTO	Número de informe INFORME Nro. 265-2024-OBAST/GNABB					
			Fecha del informe 25 de septiembre					
2		NARIO A LA QUE SE EL INFORME Lic. Wilson Simón Pacheco Pérez						
3	ANTECE	DENTES						
	Que, con fecha 20 de agosto del 2024 se convoca el procedimiento de selección de la referencia con el objeto de contratar consultoríade OBRA EN ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO E INSTALACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBALDO DE MAVILA, DISTRITO DE LA SPIEDRAS, PROVINCA DE TAMBOPATA,, por un Valor Estimado de S/. 479,250.00. Que, en fecha 02 de septiembre del 2024 se adjudica el procedimiento de selección y en mismo dia se consiente la buen Pro por contarse con un unico postor, de esa manera el proveedor ingresa sus documentos para suscripción de contrato en fecha 11 de septiembre, a la documentación presentada se realizó una observación siendo esta que el contrato de consorcio tenia defierrentes irregularidades entre ella que no es original y mediante correo inidicado en dichos documentos se solicito remita el origianl para poder continuar con el proceso. Se otorgaron los 4 días según RLCE y no se obtuvo respuesta alguna. En ese sentido es que el procedimiento queda Desierto por pédida de la Buena pro por parte del proveedor							
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO							
	4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA						
	4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	AS-SM-4-2024-MDLP/CS-1					
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	Primera Convocatoria					
	4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)		1				
5								
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.							
	SE DECLARA DESIERTO POR PÉRDIDA DE BUENA PRO DEBIDO A LA NO SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO POR PARTE DEL PROVEEDOR							
6				PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERT				
NO DISTA	136 5 20	ara determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron siguientes acciones:						
PRIMER M	6.10 Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no							
	6.2	participaron en el procedimiento de selección. Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no						
1	6.3	presentaron sus ofertas. Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y						
CETEU	6.4	observaciones. Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no						
71	permitieron la conclusión del procedimiento. CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO							
SEGUIVOU I	Luego de	LAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSION DEL PROCEDIMIENTO Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo ener como origen en lo siguiente:						
1	7.1 El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.							
V	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenia estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.						
AD DIS	RIA73	on estándares muy elevados, difíciles de cumplir.						
(3)	1	Los postores no estructuraron adecuadamente sus orertas, pues la no admision o descallicación de las mismas deriva de errores en las ofertas 1.6 Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]						
PRIME	MEMBRU							
COMITE	The state of the s							

FORMATO Nº 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

 Evaluar una posible modificación de los Terminos de Referencia, desde el área usuaria
 Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9







REINERIO CHINO YUCA

ALEX IVAN BIZARRO QUISPE

GRECIA NAZARETH ANGULO BRAVO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES